



**SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE JALISCO**

**NONAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
AÑO 2018 DOS MIL DIECIOCHO**

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:00 once horas del 06 seis de noviembre del 2018 dos mil dieciocho, en la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa, ubicado en la calle Jesús García número 2427 de la colonia Lomas de Guevara, sexto piso, de esta Ciudad, conforme a lo dispuesto por los artículos 7 numeral 2, de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, **MAGISTRADO AVELINO BRAVO CACHO** Presidente, **MAGISTRADO JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ**, y **MAGISTRADA FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE** y el Licenciado **HUGO HERRERA BARBA**, Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, a fin de celebrar la **Nonagésima Primera Sesión Extraordinaria del 2018 dos mil dieciocho**, para lo cual el Presidente de la Sala Superior, solicita al Secretario General tome lista de asistencia para la constatación del quórum legal.

 En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de este Órgano Jurisdiccional, procede a tomar lista de asistencia a los Magistrados presentes:

  
Magistrada **FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE**. (Presente).  
Magistrado **JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ**. (Presente)  
Magistrado **AVELINO BRAVO CACHO**. (Presente).

 En consecuencia el Secretario General de Acuerdos, hace del conocimiento al Magistrado Presidente **AVELINO BRAVO CACHO**, que se encuentran presentes los Magistrados que integran la Sala Superior del Tribunal en cita, por lo que, existe el quórum legal requerido para sesionar considerándose como válidos y legales los acuerdos que en ella se pronuncien, conforme lo establecen los artículos 67 de la Constitución del Estado, 7 de la Ley Orgánica mencionada y 55 fracción II del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco.

En uso de la voz el Magistrado Presidente Avelino Bravo Cacho, tomando en consideración la constatación del quorum legal existente, se declara abierta la presente sesión y propone los puntos señalados en el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia, constatación de quórum legal y declaratoria correspondiente;
2. Aprobación del Orden del Día;
3. Recepción de los oficios 50831/2018, 7341-III y 2074/2018 que remiten los Secretarios de Acuerdos del Juzgado Octavo de Distrito en Materias Administrativa y del Trabajo en el Estado y del Segundo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito, relativos a los Juicios de Amparos número 2512/2018, 285/2017 y 288/2017 recibidos los días 18 dieciocho, 30 treinta y 31 treinta y uno de octubre del presente año, mediante los cuales requieren a este Tribunal por el cumplimiento de la ejecutoria de los juicios de amparo referidos.
4. Análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de sentencia del expediente Pleno 1216/2017, Recurso de Reclamación derivado del Juicio Administrativo 1662/2017 del índice de la Sexta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, en cumplimiento al Juicio de Amparo 2512/2018 del Juzgado Octavo de Distrito en Materias Administrativa y del Trabajo en el Estado.
5. Análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de sentencia del expediente Pleno 902/2017, Recurso de Reclamación derivado del Juicio Administrativo 1285/2017 del índice de la Cuarta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, en cumplimiento al Juicio de Amparo 285/2017 del Segundo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito.
6. Análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de sentencia del expediente Pleno 871/2017, Recurso de Reclamación derivado del Juicio Administrativo 1397/2017 del índice de la Quinta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, en cumplimiento al Juicio de Amparo 288/2017 del Segundo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito.

Continuando con el uso de la voz el Magistrado Presidente **AVELINO BRAVO CACHO**: se procede a desahogar los puntos en ella contenidos, como sigue:

- 1 -

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO, en relación al punto número uno del orden del día, hace del conocimiento a los presentes, que el mismo ya quedo desahogado.

- 2 -

El Magistrado Presidente **AVELINO BRAVO CACHO**: Se somete a su aprobación el orden del día. En virtud de no haber consideración alguna, se emitió el siguiente punto de acuerdo:

**ACU/SS/01/91/E/2018.** Con fundamento en el artículo 8 fracción XX de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, en relación con el artículo 21 fracción IV del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, el orden del día queda aprobado por unanimidad de votos de los Magistrados Integrantes de la Sala Superior.

- 3 -

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO, solicita al Secretario General de Acuerdos, dé lectura del siguiente punto del orden del día. En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos del Tribunal de Justicia Administrativa, manifiesta, Magistrado Presidente el siguiente punto del orden del día es el número tres, y corresponde a: *Recepción de los oficios 50831/2018 y 7341-III que remiten los Secretarios de Acuerdos del Juzgado Octavo de Distrito en Materias Administrativa y del Trabajo en el Estado y del Segundo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito, relativos a los Juicios de Amparos número 2512/2018 recibidos el día 18 dieciocho y 30 treinta de octubre del presente año, mediante los cuales requieren a este Tribunal por el cumplimiento de la ejecutoria de los juicios de amparo referidos.*

Acto seguido, los Magistrados quedaron enterados del contenido de los oficios de referencia.

- 4 -

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO, solicita al Secretario General de Acuerdos, dé lectura del siguiente punto del orden del día. En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior manifiesta: Magistrado Presidente el siguiente punto del orden del día es el número cuatro y corresponde a: *Análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de sentencia del*

*expediente Pleno 1216/2017, Recurso de Reclamación derivado del Juicio Administrativo 1662/2017 del índice de la Sexta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, en cumplimiento al Juicio de Amparo 2512/2018 del Juzgado Octavo de Distrito en Materias Administrativa y del Trabajo en el Estado.*

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Reclamación 1216/2017** que presenta la Segunda Ponencia a cargo del Magistrado José Ramón Jiménez Gutiérrez. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

**ACU/SS/02/91/E/2018.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia expediente Pleno 1216/2017 Recurso de Reclamación, derivado del Juicio Administrativo 1662/2017 del índice de la Sexta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado. Gírese oficio con los insertos necesarios al Juzgado Octavo de Distrito en Materias Administrativa y del Trabajo en el Estado, amparo 2512/2018, para su debido cumplimiento.

- 5 -

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO, solicita al Secretario General de Acuerdos, dé lectura del siguiente punto del orden del día. En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior manifiesta: Magistrado Presidente el siguiente punto del orden del día es el número cinco y corresponde a: *Análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de sentencia del expediente Pleno 902/2017, Recurso de Reclamación derivado del Juicio Administrativo 1285/2017 del índice de la Cuarta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, en cumplimiento al Juicio de Amparo 285/2017 del Segundo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito.*

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Reclamación 902/2017** que presenta la Segunda Ponencia a cargo del Magistrado José Ramón Jiménez Gutiérrez. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

**ACU/SS/03/91/E/2018.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia expediente Pleno 902/2017 Recurso de Reclamación, derivado del Juicio Administrativo 1285/2017 del índice de la Cuarta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado. Gírese oficio con los insertos necesarios al Segundo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito, amparo 285/2017, para su debido cumplimiento.

- 6 -

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO, solicita al Secretario General de Acuerdos, dé lectura del siguiente punto del orden del día. En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior manifiesta: Magistrado Presidente el siguiente punto del orden del día es el número seis y corresponde a: *Análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de sentencia del expediente Pleno 871/2017, Recurso de Reclamación derivado del Juicio Administrativo 1397/2017 del índice de la Quinta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, en cumplimiento al Juicio de Amparo 288/2017 del Segundo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito.*

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Reclamación 871/2017** que presenta la Primera Ponencia a cargo del de la voz. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

**ACU/SS/04/91/E/2018.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por mayoría con el voto en contra razonado de la Magistrada Fany Lorena Jiménez Aguirre, el proyecto de sentencia expediente Pleno 871/2017 Recurso de Reclamación, derivado del Juicio Administrativo 1397/2017 del índice de la Quinta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado. Gírese oficio con los insertos necesarios al

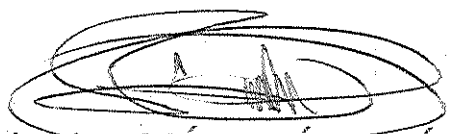
Segundo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito, amparo 288/2017, para su debido cumplimiento.

En uso de la voz el Presidente AVELINO BRAVO CACHO: Secretario, nos da cuenta del siguiente punto del orden del día por favor. En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior señala: Magistrado Presidente se le informa que no existen puntos a desahogar en el orden del día.

En virtud de haber agotado los puntos del orden del día de esta Sesión Extraordinaria siendo las 11:45 once horas con cuarenta y cinco minutos del 06 seis de noviembre de 2018 dos mil dieciocho, se concluye con la misma. Firman la presente acta para constancia los Magistrados integrantes de la Sala Superior, Presidente AVELINO BRAVO CACHO, JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ Y FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE ante el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, HUGO HERRERA BARBA, quien autoriza y da fe. -----



Magistrado AVELINO BRAVO CACHO  
Presidente de la Sala Superior



Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ  
Integrante de la Sala Superior



Magistrada FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE  
Integrante de la Sala Superior



HUGO HERRERA BARBA  
Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior